



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Entrerrios

Estado No. 46 De Martes, 8 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05264408900120200004200	Ejecutivo	Alfonso Leonel Palacio Roldan	Javier Alonso Monsalve Londoño	07/09/2020	Auto Decide - Termina Proceso Por Pago Total De La Obligación
05264408900120200005600	Ejecutivo	Bonanza Centro De Eventos Sas	Manuel Felipe Cardona Carvajal	07/09/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
05264408900120200005600	Ejecutivo	Bonanza Centro De Eventos Sas	Manuel Felipe Cardona Carvajal	07/09/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
05264408900120200004600	Ejecutivo	Cooperativa De Ahorro Y Credito De Entrerrios	Wilmar Antonio Amariles López, John Alfredo Ruiz Pérez	07/09/2020	Auto Decide - Termina Por Pago Total De La Obligación
05264408900120200004300	Procesos De Sucesion Y Cualquiera Otro De Naturaleza Liquidatoria	Jesus Maria Ruiz Tamayo Y Otros	Clara Lina Ruiz Tamayo	07/09/2020	Auto Rechaza - Dispone Remitir A Competente

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 8 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA ISABEL CASTAÑO BERMUDEZ

Secretaría

Código de Verificación

86644172-8751-4733-aede-1f030e3ce798